

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 77/24
Sujeto Obligado:	Defensoría Pública del Estado de Oaxaca

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- - - Con fecha uno de julio del año dos mil veinticuatro, se recibió a través del correo electrónico manejado por la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio número DPEO/DAP/UT/121/2024, signado por la licenciada Norma Delia Ríos Santiago, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veintidós de mayo del dos mil veinticuatro; -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número DPEO/DAP/UT/121/2024, signado por la licenciada Norma Delia Ríos Santiago, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 31, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veintidós de mayo del dos mil veinticuatro; feneció el primero de julio del dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene a la Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma -----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio DPEO/DAP/UT/121/2024, signado por la licenciada Norma Delia Ríos Santiago, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo,



manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. --

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase. -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

HERS / jrch



Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

C. Adriana Reyes Martínez

**Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones
2024 - 2025**



77/24.

SE ENVÍA OFICIO DPEO/DAPJ/UT/121/2024

De: DEFENSORIA PUBLICA <transparencia.defensoria@gmail.com>

Fecha: 28/06/2024 17:48

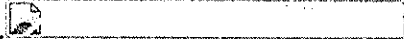
Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

¡BUENA TARDE!

SE ADJUNTA EL OFICIO, DPEO/DAPJ/UT/121/2024 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

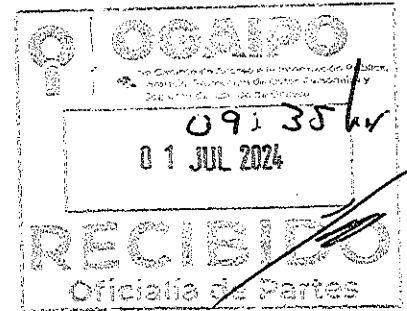
FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO
GCS.

Lic. Norma Delia Ríos Santiago.
Jefa de Transparencia y Estadística.



Adjuntos (2 archivos, 404.7 KB)

- Respuesta11.pdf (257.2 KB)
- oficio121.pdf (147.5 KB)





DEFENSORÍA PÚBLICA

DEFENSORÍA PÚBLICA
DEL ESTADO DE OAXACA

*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana"*

ORIGEN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO N°	DPEO/DAPJ/UT/121/2024
ASUNTO	ATENCIÓN AL OFICIO OGAIPO/SGA/0564/2024.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; 28 de junio de 2024.

LICDO. HECTOR EDUARDO RUIZ SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL (OGAIPO)
P R E S E N T E.-

En atención al acuerdo RRA 77/24 de fecha 22 de mayo del dos mil veinticuatro, visto el estado actual del presente Recurso de Revisión en que se actúa, se tiene que a la fecha el sujeto obligado al rubro indicado; no ha dado cumplimiento a la resolución de fecha veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro; aprobada por el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo citado con anterioridad se adjunta al presente la captura de pantalla de la respuesta que se envió al recurrente [REDACTED] y el anexo.

Sin otro asunto, aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE. -
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. NORMA DELIA RIOS SANTIAGO.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

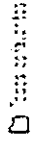


DEFENSORÍA PÚBLICA
DEFENSORÍA PÚBLICA
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



mailto:maigc@defp.oax.gob.mx



DEFENSORIA PUBLICA <maigc@defp.oax.gob.mx>

RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 201187324000011

Para:

DEFENSORIA PUBLICA <maigc@defp.oax.gob.mx>

28 de junio de 2024 16:51

ESTIMADO SOLICITANTE SE ADJUNTA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO 201187324000011 DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2024

POR FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO
GCS

Luc Hujma Deña Rios Sotelo
Jefa de Transparencia y Estadística
DEFENSORÍA PÚBLICA



Respuesta11.pdf
188K

Ólã a aãl KÓ [H] V Á
^ ^ & 5) a l A A a a e A
{ ^ & ; ; ^) e l A
Ø) a a e ^) d A * a n a e d A
FFI ASOVODÁ a a o e l A E
YX O A G Z U A Z O A F E A
I G A Z O A H a A e A
SVODOCUE



DEFENSORÍA PÚBLICA

DEFENSORÍA PÚBLICA
DEL ESTADO DE OAXACA

*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana"*

ORIGEN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO N°	DPEO/DAPJ/UT/119/2024
ASUNTO	RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 201187324000011.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.: 27 de junio de 2024.

**C.SOLICITANTE. -
PRESENTE.-**

En atención a su solicitud con número de folio 201187324000011, de fecha 18 de enero del presente año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, contestando en forma su requerimiento; con fundamento al artículo 10 fracción IV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, informo en relación a lo solicitado que hubo un error al subir el documento ya que se adjuntó la solicitud de información y se omitió cargar el oficio de respuesta con número DPEO/DDIA/044/2024:

- Se anexa el oficio de solicitud de información al área competente DPEO/DAPJ/UT/023/2024 y se anexa el oficio de respuesta con número DPEO/DDIA/044/2024 de fecha 25 de enero del 2024.

Sin otro asunto, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE. -
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**


**LIC. NORMA DELIA RIOS SANTIAGO.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.**





DEFENSORÍA PÚBLICA

ORIGEN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO N°	DPEO/DAPJ/UT/023/2024
ASUNTO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; 23 de enero de 2024.

LIC. DEYSI ESTEFANIA HERNÁNDEZ PORRAS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA INDÍGENA Y AFROMEXICANA.
P R E S E N T E . -

Con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información pública con N° de folio 201187324000011 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito amablemente su colaboración para proporcionarme la siguiente información:

- Se solicita información que contenga evidencia de los mecanismos y procedimientos con que cuenta esta institución para la contratación de servicios de traducción e interpretación en lenguas indígenas.

Agradezco contar con dicha información a más tardar el día 26 de enero del 2024. Sin otro asunto, aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE, -
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AGENO ES LA PAZ"

ING. NALLELY JUDIT HERRERA JOSÉ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

24/01/24 15:03
Deysi e H. de A. G. S.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio G, María Sabina, 4º Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax

5016900 ext.26760

transparencia.defensoria@gmail.com



DEFENSORÍA PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO N° | DPEO/DDIA/0044/2024.
ASUNTO | INFORME

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; 25 de enero del 2024.

ING. NALLELY JUDIT HERRERA JOSÉ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada Deysi Estefanía Hernández Porras, Jefa del Departamento de Defensa Indígena y Afromexicana de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, en atención al oficio número DPEO/DAPJ/UT/023/2024 recibido el veinticuatro de enero del año en curso, informo lo siguiente:

La Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, no cuenta con mecanismos o procedimientos de contratación de traductores interpretes en lenguas indígenas, toda vez que el presupuesto de egresos de esta Institución para el ejercicio 2024, no contempla una partida presupuestal para la ampliación de la planilla de trabajadores, por lo que estamos sujetos a lo que dispongan la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a efecto de ampliar nuestro presupuesto designado y actualizado para este año 2024.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. DEYSI ESTEFANÍA HERNÁNDEZ PORRAS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA INDÍGENA Y AFROMEXICANA
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

CCP-EXPEDIENTE/MIN. 12443



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio G,
María Sabina, 4º Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.



Tel. 5016900 ext.28772



REGISTRADO EN EL ARCHIVO DEL ESTADO DE OAXACA